



OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA 20 DE 2021

24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Señores  
MARTÍN CONTRERAS

Nos permitimos dar respuesta a la observación presentada por ustedes por medio de correo electrónico el día 23 de noviembre de 2021 de la siguiente manera:

*(...) Atentamente solicitamos se aclare si los radios a suministrar son ocho (08) unidades o son ocho pares de estos radios toda vez que la presentación de estos equipos es por parejas. (...)*

**Respuesta:** Con respecto a las inquietudes planteadas por ustedes se tiene para decir lo siguiente:

Respecto de las inquietudes planteadas, se aclara que en efecto los radioteléfonos se requieren en parejas, por lo cual mediante la referida convocatoria se requiere la adquisición de ocho (8) pares de radioteléfonos con el fin de apoyar las ocho (8) brigadas de campo.

De conformidad con lo anterior se dispondrá mediante adenda realizar los ajustes en las especificaciones técnicas de los bienes requeridos descritos en el numeral **3.1. Especificaciones técnicas y mínimas del bien**, de los términos de referencia de la **Convocatoria Pública No. 20 de 2021**, con el fin de aclarar que se requieren ocho (8) pares de radioteléfonos de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas.

Se espera haber dado clara y pronta respuesta ante sus observaciones. Estaremos atentos ante cualquier duda o requerimiento.

Con atención,

UNIDAD II DE APOYO JURIDICA INSTITUTO SINCHI

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel:(8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



No. SG-2020003684

